



Universidad de Nariño

Consejo Académico

ACUERDO NUMERO 018 (Enero 31 de 2007)

Por el cual se autorizar la reforma de un prerrequisito en el Plan de Estudios del Programa de Diseño Industrial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias,
en especial las conferidas por la Ley X de 1992 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 087 del 11 de Diciembre de 2006, el Consejo de la Facultad de Artes, a petición del Comité Curricular del Departamento de Diseño, recomienda autorizar la reforma del Prerrequisito de la asignatura 1276 Seminario Trabajo de Grado, de IX Semestre del Programa de Diseño Industrial, por el prerrequisito 2080 Seminario Taller: Problemas Regionales de VI Semestre.

Que después de hacer una revisión minuciosa del plan de prerrequisitos del Programa de Diseño Industrial se encontró que la asignatura 1276 Seminario de Trabajo de Grado de IX Semestre, no tiene prerrequisito alguno, soportado mediante Acuerdo del consejo Académico de la Universidad de Nariño.

Que ateniéndose al Acuerdo 106 de Junio 16 de 1995, se venía aplicando el prerrequisito de paz y salvo hasta VIII Semestre del Programa para la asignatura en mención, creando una situación irregular, por falta de reglamentación que estipule lo anterior.

Que la Oficina de OCARA como dependencia encargada del manejo del sistema de control y registro académico, desconoce el motivo de aplicación del mencionado prerrequisito.

Que el Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Diseño después de analizar la situación propone cambiar el prerrequisito en cuestión por el prerrequisito 2080 Seminario Taller: Problemas Regionales de VI Semestre del Programa en mención y que corresponde a la asignatura inmediatamente anterior en el componente investigativo del Plan de Estudios.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTICULO1°. Autorizar la reforma del prerrequisito de la asignatura 1276 Seminario Trabajo de Grado, de IX Semestre del Programa de Diseño Industrial, por el prerrequisito 2080 Seminario Taller: Problemas Regionales de VI Semestre, según la parte motiva de la presente providencia.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, el 31 de Enero de 2007.


JAIRO MUÑOZ HOYOS
Presidente


JAIRO CABRERA PANTOJA
Secretario